

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ALENCONS & REFAH S.A.

En la ciudad de Archidona, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Batallón Chimborazo s/n y Francisco Papa Córdova y calle 12 de Febrero, una cuadra al sur del Subcentro de Salud de Archidona, Barrio Antonio Cabri, Cantón Archidona, Provincia de Napo el día de hoy lunes diez y seis de enero de 2017, a las diecisiete horas, se inicia la Junta General de Accionistas, precedida por el señor Eulogio Salazar, Gerente General de la Compañía, actúa como secretaria la señora Lidia Pozo, Presidenta de la Compañía; a fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, estableciéndose como único punto del orden del día:

1.- La aprobación del Estado Financiero de la Compañía correspondientes al año 2016.

Se pone en consideración como el único punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes.

Se presenta los Estados Financieros correspondientes al año 2016, los mismos que detallan los ingresos y gastos en que se incurrieron por las actividades desarrolladas durante el año, se señala también que en éste año se realizó un solo proyecto, el mismo que es de conocimiento de todos los accionistas.

Todos los accionistas aceptan la información reportada como correcta y se procede a aceptar los estados financieros y solicitan se realice el proceso necesario para legalizar los mismos.

Sin tener más que tratar se clausura la Junta General siendo a las dieciocho horas en punto, y se pide un receso de veinte minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

Siendo las dieciocho horas con veinte minutos, se reinstala la Junta General y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

De conformidad con lo antes expuesto, se suscribe la presente acta.



Sr. Eulogio Salazar
Gerente General



Lic. Lidia Pozo
Secretaria